



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año IV No. 0902

Directora
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.,
Jueves 28 de Marzo de 2019

SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

FE DE ERRATAS

En el Periódico Oficial del Estado del jueves 27 de diciembre de 2018, Cuarta Época, Año IV N° 0843, Sección Legislativa, se publicó el decreto número 32 fechado el 22 de diciembre de 2018, expedido por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, apareció un error que afecta al mencionado decreto, mismo que se salva a continuación:

PÁGINAS 76, 77, 78, 203, 204, 205, 206, 207, 213, 214, 215, 216, 217, 239 y 240.

DICE:

PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2019

	CONCEPTO	IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACION
1	QUINQUENIOS	1 Quinquenio	\$46.00 mensuales	NOMINA GENERAL
		2 Quinquenios	\$55.00 mensuales	
		3 Quinquenios	\$82.00 mensuales	
		4 Quinquenios	\$109.00 mensuales	
		5 Quinquenios	\$136.00 mensuales	
2	VALES DE DESPESA MENSUAL	\$500.00		NOMINA GENERAL -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
3	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	Nivel 8	\$263.31 mensuales	NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO
		Nivel 9	\$300.42 mensuales	-ANALISTA ESPECIALIZADO
		Nivel 10	\$ 337.54 mensuales	-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
4	AGUINALDO	45 DIAS DE SUELDO BRUTO		NOMINA GENERAL
5	PERSEVERANCIA Y LEALTAD NÚM. DE VECES EL SMG.	10 AÑOS	100 VSM	NOMINA GENERAL PERSONAL CON LOS AÑOS DE SERVICIO CUMPLIDOS
		15 AÑOS	160 VSM	
		20 AÑOS	260 VSM	
		25 AÑOS	360 VSM	
		30 AÑOS	460 VSM	
		35 AÑOS	560 VSM	
40 AÑOS	660 VSM			
6	VALES DE PAVO	8 - 10 Kg.		NOMINA GENERAL



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

7	PRIMA VACACIONAL	Nivel 10 - 9	62%	NOMINA GENERAL
		Nivel 8 en adelante.	30%	
8	5 DIAS X AJUSTE DE CALENDARIO	5 DIAS DE SUELDO BASE		NOMINA GENERAL
				-MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO
				-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
9	VALES DE DESPENSA DEL DIA DEL EMPLEADO	Nivel 7 - 5	\$1,800.00	NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO
		Nivel 10 - 8	\$3,200.00	-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

10	BONO FIN DE AÑO	\$2,800.00	NOMINA GENERAL	
			-MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO	
			-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	
11	CANASTA NAVIDEÑA	\$1,400.00	NOMINA GENERAL	
			-MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO	
			-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	
12	VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO	\$3,000.00	NOMINA GENERAL	
			-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
13	BONO DEL MES DE ENERO (DIA DE REYES)	\$1,250.00	NOMINA GENERAL	
			-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
14	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	\$700.00	NOMINA GENERAL	
			-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
15	DIA DEL PADRE	\$400.00	NOMINA GENERAL TODOS LOS PADRES.	
16	DIA DE LA MADRE	\$500.00	NOMINA GENERAL TODAS LAS MADRES.	
17	DIA DEL NIÑO	\$500.00	NOMINA GENERAL	
			-MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO	
			-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
18	ESTIMULO X SUP. ACADEMICA	PRIM.	\$1,200.00	NOMINA GENERAL
		SEC.	\$1,200.00	-MANDO MEDIO
		BACH.	\$1,300.00	ANALISTA ESPECIALIZADO
		LIC. TIT.	\$1,900.00	-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
		MTRIA. TIT.	\$2,500.00	



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

19	FIELES DIFUNTOS	\$300.00	NOMINA GENERAL
			-MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO
			-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
20	GASTOS MEDICOS MAYORES	SEMESTRAL	NOMINA GENERAL
21	SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	36 MESES DEL SUELDO BASE	NOMINA GENERAL
			-MANDO SUPERIOR
22	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	RECONOCIDO Y CUMPLIDO LOS 15 AÑOS DE SERVICIO, Y LO ESTIPULADO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO	NOMINA GENERAL
23	PREMIO AL MERITO POLICIAL	\$25,000.00	NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el caso de los estímulos de perseverancia y lealtad que se otorga a los trabajadores que cumplen 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, el incremento será de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.



PODER LEGISLATIVO
LXXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

XVII. Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Compensación Garantizada Mensual Base	Previsión Social Múltiple	*Otras Percepciones Mensuales	Total de percepción Mensual	**Cuotas pagadas al isste (trabajador)	ISPT	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual	Aportaciones mensuales pagadas al isste (patrón).	Tipo de plaza
PERSONAL DE BASE													
S01803	2	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
A01805	2	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
T03803	2	TÉCNICO MEDIO	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
A03804	2	SECRETARIA C	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
T03810	2	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
A01806	3	ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$7,140.80		\$585.00	\$2,950.00	\$10,675.80	\$958.99	\$1,032.79	\$1,991.78	\$8,684.02	\$2,224.99	BASE
T06803	4	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	\$7,308.83		\$585.00	\$2,950.00	\$10,843.83	\$976.84	\$1,062.90	\$2,039.74	\$8,804.09	\$2,269.76	BASE
A01807	5	JEFE DE OFICINA	\$7,485.38		\$585.00	\$2,950.00	\$11,020.38	\$995.60	\$1,094.54	\$2,090.14	\$8,930.24	\$2,316.80	BASE
T03820	7	TÉCNICO DOCENTE	\$7,628.18	\$1,622.66	\$585.00	\$2,950.00	\$12,785.84	\$1,010.78	\$1,437.60	\$2,448.38	\$10,337.46	\$2,354.85	BASE
T03823	7	TÉCNICO SUPERIOR	\$7,628.18	\$1,622.66	\$585.00	\$2,950.00	\$12,785.84	\$1,010.78	\$1,437.60	\$2,448.38	\$10,337.46	\$2,354.85	BASE



Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Compensación Garantizada Mensual Base	Previsión Social Múltiple	*Otras Percepciones Mensuales	Total de percepción Mensual	**Cuotas pagadas al Isste (trabajador)	ISPT	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual	Aportaciones mensuales pagadas al Isste (patrón).	Tipo de plaza
PERSONAL DE CONFIANZA													
CF03803	2	CHOFER DE DIRECTOR DE AREA	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	CONFIANZA
CF04807	6	SECRETARIA EJECUTIVA B	\$7,560.97	\$729.85	\$585.00	\$2,950.00	\$11,825.82	\$1,003.63	\$1,238.88	\$2,242.51	\$9,583.31	\$2,336.94	CONFIANZA
CF33849	8	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$7,712.19	\$2,080.72	\$585.00	\$2,950.00	\$13,327.91	\$1,019.70	\$1,553.39	\$2,573.09	\$10,754.82	\$2,377.23	CONFIANZA

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Compensación Garantizada Mensual Base	Previsión Social Múltiple	*Otras Percepciones Mensuales	Total de percepción Mensual	**Cuotas pagadas al Isste (trabajador)	ISPT	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual	Aportaciones mensuales pagadas al Isste (patrón).	Tipo de plaza
PERSONAL DE MANDO MEDIO Y SUPERIORES													
CF36014	OA1	COORDINADOR DE ZONA	\$4,649.35	\$12,396.89	\$0.00	\$785.00	\$17,831.24	\$524.27	\$2,515.30	\$3,039.57	\$14,791.67	\$1,238.82	MANDOS MEDIOS
CF01059	OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$5,013.85	\$12,032.39	\$0.00	\$785.00	\$17,831.24	\$563.00	\$2,515.30	\$3,078.30	\$14,752.94	\$1,335.94	MANDOS MEDIOS
CF36014	OA1	COORDINADOR REGIONAL	\$5,346.50	\$11,699.74	\$0.00	\$785.00	\$17,831.24	\$598.35	\$2,515.30	\$3,113.65	\$14,717.59	\$1,424.57	MANDOS MEDIOS
CF14070	MB2	DIRECTOR GENERAL	\$14,611.06	\$51,060.12	\$0.00	\$785.00	\$66,456.18	\$1,582.71	\$15,646.28	\$17,228.99	\$49,227.19	\$3,893.12	MANDOS MEDIOS

Nota: Estos importes están sujetos a variación, ya que aproximadamente en el mes de mayo y septiembre de cada ejercicio se dan a conocer los incrementos generados por la negociación salarial para el personal de base y la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el incremento para el personal de confianza.

*Otras percepciones mensuales, incluye los importes de los conceptos fijos de Codeca, Ayuda de Servicios y concepto Despensa. Estos importes se modifican cada año, cuando han sido autorizados por la SHCP a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. El Personal de Mando Medio y Superiores, sólo incluye el concepto Despensa.

**Cuotas al Isste 10.625%. Concepto aplicado al trabajador, el cual incluye sueldo tabular, Codeca y P. Quinquenal a partir de los 5 años de servicio en adelante.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

PRESTACIONES

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS		
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LOS TRABAJADORES CONTENIDAS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE Y EL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.		
PRESTACIONES	IMPORTES \$	TIPO DE TRABAJADOR
PRIMA QUINQUENAL		BASE, CONFIANZA y MANDO MEDIOS
DE 5 A MENOS DE 10 AÑOS	\$160.00	
DE 10 A MENOS DE 15 AÑOS	\$185.00	
DE 15 A MENOS DE 20 AÑOS	\$235.00	
DE 20 A MENOS DE 25 AÑOS	\$260.00	
DE 25 AÑOS EN ADELANTE	\$285.00	
COMPENSACION POR ANTIGÜEDAD	CALCULADO EN BASE AL SUELDO BASE (NIVEL) Y AÑOS DE SERVICIO	BASE
5 AÑOS CUMPLIDOS	3%	
6 AÑOS CUMPLIDOS	4%	
7 AÑOS CUMPLIDOS	5%	
8 AÑOS CUMPLIDOS	6%	
9 AÑOS CUMPLIDOS	7%	
10 AÑOS CUMPLIDOS	8%	
11 AÑOS CUMPLIDOS	9%	
12 AÑOS CUMPLIDOS	10%	
13 AÑOS CUMPLIDOS	11%	
14 AÑOS CUMPLIDOS	12%	
15 AÑOS CUMPLIDOS	13%	
16 AÑOS CUMPLIDOS	14%	
17 AÑOS CUMPLIDOS	15%	
18 AÑOS CUMPLIDOS	16%	
19 AÑOS CUMPLIDOS	17%	
20 AÑOS CUMPLIDOS	18%	
21 AÑOS CUMPLIDOS	19%	
22 AÑOS CUMPLIDOS	20%	
23 AÑOS CUMPLIDOS	21%	
24 AÑOS CUMPLIDOS	22%	
25 AÑOS CUMPLIDOS	23%	
26 AÑOS CUMPLIDOS	24%	
27 AÑOS CUMPLIDOS	25%	
28 AÑOS CUMPLIDOS	26%	
29 AÑOS CUMPLIDOS	27%	
30 AÑOS CUMPLIDOS	28%	
31 AÑOS CUMPLIDOS	29%	
32 AÑOS CUMPLIDOS	30%	



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ESTÍMULO ECONÓMICO POR AÑOS DE SERVICIO			
10 AÑOS DE SERVICIO	\$5,000.00	ANUAL	BASE Y CONFIANZA
15 AÑOS DE SERVICIO	\$7,000.00		
20 AÑOS DE SERVICIO	\$13,000.00		
25 AÑOS DE SERVICIO	\$20,000.00		
30 AÑOS DE SERVICIO	\$15,000.00		
COMPENSACIÓN POR DESARROLLO Y CAPACITACIÓN (CODECA)	\$1,600.00	MENSUAL	BASE Y CONFIANZA
PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	\$585.00	MENSUAL	BASE Y CONFIANZA
DESPENSA	\$785.00	MENSUAL	BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO
AYUDA POR SERVICIOS	\$565.00	MENSUAL	BASE Y CONFIANZA
PUNTUALIDAD	1 DIA DE SUELDO TABULAR	MENSUAL	BASE
PUNTUALIDAD PERFECTA	12 DIAS DE SUELDO TABULAR	ANUAL	BASE
PROFESIONALIZACIÓN B	11.5% SOBRE SUELDO BASE	MENSUAL	BASE
PROFESIONALIZACION C	11.5% MAS SOBRE IMPORTE DE PROFESIONALIZACION B	MENSUAL	BASE
PROFESIONALIZACION D	6.5% MAS SOBRE IMPORTE DE PROFESIONALIZACION C	MENSUAL	BASE
BECAS PRIMARIA	\$100.00	MENSUAL	BASE
BECAS SECUNDARIA	\$120.00	MENSUAL	BASE
GUARDERIA C.C.T.	4.5 SMG DF	MENSUAL	BASE
NOTAS BUENAS	5 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE
DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	HASTA 10 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE
AJUSTE DE CALENDARIO	5 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE
PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	MONTO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	ANUAL	BASE Y CONFIANZA
VALES DE DESPENSA ANUAL	MONTO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	ANUAL	BASE Y CONFIANZA
AGUINALDO	40 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE , CONFIANZA Y MANDOS MEDIOS
AGUINALDO CON COMPENSACIÓN GARANTIZADA	40 DIAS DE COMPENSACIÓN GARANTIZADA TABULAR	ANUAL	BASE , CONFIANZA Y MANDOS MEDIOS



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

PRIMA VACACIONAL	18 DIAS DE SALARIO TABULAR	9 DIAS MAYO 9 DIAS NOVIEMBRE	BASE
	10 DIAS DE SALARIO TABULAR	5 DIAS MAYO 5 DIAS NOVIEMBRE	CONFIANZA Y MANDOS MEDIOS
GASTOS POR DEFUNCIÓN	4 MESES DE SUELDO TABULAR	EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR, SE PAGARA A LOS DEUDOS.	BASE
	1 MES DE SUELDO TABULAR	EN CASO DE FALLECIMIENTO DE LOS PADRES, COYUNGE O HIJOS DEL TRABAJADOR.	BASE
INSCRIPCIÓN SEMINARIO DE TITULACIÓN O COSTO DE EXAMEN CENEVAL, IMPRESIÓN TESIS ETC.	100%	CUANDO LO SOLICITE	BASE
APOYO PARA ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO	\$1,300.00	ANUAL	BASE
AYUDA P/APARATOS ORTOPÉDICOS, PRÓTESIS O SILLA DE RUEDAS	\$1,650.00	ANUAL	BASE
FESTIVAL DÍA DE LA MADRE	4 DIAS DE SMGDF POR CADA MADRE	ANUAL	BASE
FESTIVAL DÍA DEL NIÑO	2 DIAS DE SMGDF POR CADA HIJO DE TRABAJADORES	ANUAL	BASE
FESTIVAL DÍA DEL PADRE	350 POR CADA PADRE	ANUAL	BASE
DÍA DE REYES	350.00 POR CADA NIÑO	ANUAL	BASE
DÍA DEL TRABAJADOR DEL INEA	\$2,000.00	ANUAL	BASE
APOYO PARA COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES	350.00 POR CADA HIJO DE TRABAJADOR	ANUAL	BASE
ESTÍMULO ECONÓMICO MENSUAL POR PRODUCTIVIDAD	\$700.00	MENSUAL	BASE
COMIDA DE FIN DE AÑO POR CADA TRABAJADOR	\$400.00	ANUAL	BASE
CANASTILLA MATERNAL	800.00 POR CADA NACIMIENTO DE LOS HIJOS A LAS MADRES TRABAJADORAS	CUANDO LO SOLICITE	BASE
PLAYERAS Y ALMUERZO PARA EL DESFILE DEL 1º DE MAYO	\$50 ESTIMADO POR CADA TRABAJADOR. DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	ANUAL	BASE
GUARDERIA ISSSTE	MONTO AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL ISSSTE	ANUAL	BASE , CONFIANZA Y MANDOS MEDIOS



MODELO LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

XX. Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	NÓMINA MENSUAL GENERAL			Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT
							Impuestos ISR	IMSS	Impuesto A CARGO DEL PATRÓN		
ITS0001		DIRECTOR GENERAL	\$46,579.02	\$1,091.00	\$47,670.02	\$12,019.27	\$10,621.90	\$1,397.37	\$35,650.75	\$6,986.85	
ITS0002		SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$36,010.55	\$1,091.00	\$37,101.55	\$8,390.81	\$7,310.50	\$1,080.31	\$28,710.74	\$5,401.58	
ITS0003		JEFE DE DIVISIÓN	\$30,220.14	\$1,091.00	\$31,311.14	\$6,754.64	\$5,851.62	\$903.02	\$24,556.50	\$3,969.25	
ITS0004		JEFE DE DEPARTAMENTO	\$21,425.52	\$1,091.00	\$22,516.52	\$4,376.12	\$3,743.82	\$632.30	\$18,140.40	\$3,654.57	
P01002	16	INGENIERO EN SISTEMAS	\$10,708.96	\$1,091.00	\$11,799.96	\$1,690.29	\$1,369.02	\$321.27	\$10,109.67	\$2,784.33	
CF33118	14	TÉCNICO ESPECIALIZADO	\$9,695.90	\$1,091.00	\$10,786.90	\$1,385.45	\$1,094.57	\$290.88	\$9,401.45	\$2,520.93	
A06009	13	COORDINADOR DE PROMOCIONES	\$9,225.90	\$1,091.00	\$10,316.90	\$1,286.49	\$1,009.71	\$276.78	\$9,030.41	\$2,398.73	
P01002	13	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$9,226.38	\$1,091.00	\$10,317.38	\$1,286.59	\$1,009.80	\$276.79	\$9,030.79	\$2,398.86	
P13006	13	MEDICO GENERAL	\$9,226.38	\$1,091.00	\$10,317.38	\$1,286.59	\$1,009.80	\$276.79	\$9,030.79	\$2,398.86	
P16004	13	PSICOLOGO	\$9,226.18	\$1,091.00	\$10,317.18	\$1,286.59	\$1,009.80	\$276.79	\$9,030.79	\$2,398.81	
A01001	12	JEFE DE OFICINA	\$8,779.78	\$1,091.00	\$9,870.78	\$1,193.16	\$929.77	\$263.39	\$8,677.62	\$2,282.74	
T06018	12	PROGRAMADOR	\$8,779.78	\$1,091.00	\$9,870.78	\$1,193.16	\$929.77	\$263.39	\$8,677.62	\$2,282.74	
CF53455	12	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	\$8,779.78	\$1,091.00	\$9,870.78	\$1,193.16	\$929.77	\$263.39	\$8,677.62	\$2,282.74	
P01001	10	ANALISTA TECNICO	\$7,963.78	\$1,091.00	\$9,054.78	\$1,022.78	\$783.87	\$238.91	\$8,032.00	\$2,070.58	
CF34280	8	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	\$7,214.40	\$1,091.00	\$8,305.40	\$880.40	\$663.97	\$216.43	\$7,425.00	\$1,875.74	
T06027	7	CAPTURISTA	\$6,862.80	\$1,091.00	\$7,953.80	\$813.59	\$607.71	\$205.88	\$7,140.21	\$1,784.33	
CF53453	7	CHOFER DE DIRECTOR	\$6,862.80	\$1,091.00	\$7,953.80	\$813.59	\$607.71	\$205.88	\$7,140.21	\$1,784.33	
T16005	6	LABORATORISTA	\$6,532.64	\$1,091.00	\$7,623.64	\$803.69	\$607.71	\$195.98	\$6,819.95	\$1,698.49	



PODER LEGISLATIVO
LVIII LEGISLATURA
CAMPECHE

CF34004	5	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$6,224.58	\$1,091.00	\$7,315.58	\$536.66	\$349.92	\$186.74	\$6,778.92	\$1,618.39
T05003	4	BIBLIOTECARIO	\$5,932.68	\$1,091.00	\$7,023.62	\$426.63	\$248.65	\$177.98	\$6,596.99	\$1,542.50
S08011	4	TECNICO EN MANTENIMIENTO	\$5,932.68	\$1,091.00	\$7,023.62	\$426.63	\$248.65	\$177.98	\$6,596.99	\$1,542.50
S07009	3	OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	\$5,670.46	\$1,091.00	\$6,761.46	\$390.23	\$220.12	\$170.11	\$6,371.23	\$1,474.32
A03004	3	ALMACENISTA	\$5,670.80	\$1,091.00	\$6,761.80	\$390.27	\$220.15	\$170.12	\$6,371.53	\$1,474.41
S06002	3	INTENDENTE	\$5,670.80	\$1,091.00	\$6,761.80	\$390.27	\$220.15	\$170.12	\$6,371.53	\$1,474.41
S14001	1	VIGILANTE	\$5,261.80	\$1,091.00	\$6,352.80	\$292.41	\$134.56	\$157.85	\$6,060.39	\$1,368.07
E13013		PROFESOR TITULAR "A"	\$23,113.95	\$1,091.00	\$24,204.95	\$4,916.41	\$4,135.25	\$781.16	\$19,288.54	\$4,179.72
E13010		PROFESOR ASOCIADO "A"	\$15,913.60	\$1,091.00	\$17,004.60	\$3,196.96	\$2,523.06	\$673.90	\$13,807.64	\$3,020.45
E13011		PROFESOR ASOCIADO "B"	\$17,846.50	\$1,091.00	\$18,937.50	\$3,535.65	\$2,935.93	\$599.72	\$15,401.85	\$3,935.88
E13012		PROFESOR ASOCIADO "C"	\$19,999.85	\$1,091.00	\$21,090.85	\$3,935.95	\$3,402.81	\$533.14	\$17,154.90	\$4,008.50
E13001		ASIGNATURA "A"	\$406.75							
E13002		ASIGNATURA "B"	\$462.65							



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

CONCEPTO	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO
AGUINALDO	OTORGA 40 DÍAS DEL SUELDO TABULAR	OTORGA 40 DÍAS DEL SUELDO TABULAR
PRIMA VACACIONAL	OTORGA 24 DÍAS DEL SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBE DE FORMA PROPORCIONAL.	OTORGA 24 DÍAS DEL SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBE DE FORMA PROPORCIONAL.
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	OTORGAR EL 2% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA 20° AÑOS DE SERVICIO, PAGADEROS A PARTIR DEL 5° AÑO Y 2.5% DEL 21° AL 25° AÑOS.	OTORGAR EL 1.9% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA 20° AÑOS DE SERVICIO, PAGADEROS A PARTIR DEL 5° AÑO Y 2.4% DEL 21° AL 25° AÑOS.
AYUDA PARA LENTES	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCIÓN MEDICA EXPEDIDO POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EXHIBICIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO, PROCEDE OTORGAR UNA VEZ AL AÑO LA CANTIDAD DE \$2,500.00 AL PERSONAL.	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCIÓN MEDICA EXPEDIDO POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EXHIBICIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO, PROCEDE OTORGAR UNA VEZ AL AÑO LA CANTIDAD DE \$2,500.00 AL PERSONAL.
AYUDA PARA TESIS	AL PERSONAL ACADÉMICO QUE LABORE EN EL INSTITUTO CON UN MÍNIMO DE 20 HRS SEMANAL-MES Y QUE CONCLUYA LA TESIS A NIVEL LICENCIATURA, SE LE OTORGA POR ÚNICA VEZ LA CANTIDAD DE \$2,500.00 COMO AYUDA PARA LA IMPRESIÓN DE LA MISMA, PREVIA COMPROBACIÓN CON LA FACTURA.	AL PERSONAL QUE LABORE EN EL INSTITUTO Y QUE CONCLUYA LA TESIS A NIVEL LICENCIATURA, SE LE OTORGA POR ÚNICA VEZ LA CANTIDAD DE \$2,500.00 COMO AYUDA PARA LA IMPRESIÓN DE LA MISMA, PREVIA COMPROBACIÓN CON LA FACTURA.
MATERIAL DIDÁCTICO	SE OTORGA LAS CUOTAS ABSOLUTAS VIGENTES, SEGÚN LA SIGUIENTE TABLA, MISMA QUE SE ESTABLECEN PARA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO Y POR HORAS-SEMANA -MES. CATEGORÍA PROF. TITULAR "A" 842.10 PROF. ASOCIADO "A" 613.90 PROF. ASOCIADO "B" 697.80 PROF. ASOCIADO "C" 765.15 ASIGNATURA "A" 16.15 ASIGNATURA "B" 17.35	
DESPENSA	SE OTORGA \$1,091.00 MENSUALES AL PERSONAL QUE LABORA TIEMPO COMPLETO Y 27.28 PERSONAL QUE LABORA POR HORAS. SEMANA-MES	SE OTORGA LA CANTIDAD DE \$1,091.00 MENSUALES LA PERSONAL QUE LABORA TIEMPO COMPLETO Y AL PERSONAL QUE LABORA TIEMPO PARCIAL SE LE CUBRE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

OTRAS COMPENSACIONES		SE OTORGA A PERSONAL DIRECTIVO LA CANTIDAD DE \$3,000.00 A \$10,000.00, CON PERIODICIDAD QUINCENAL.
SERVICIO DE GUARDERÍA	CUANDO NO EXISTE CUPO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE DEN SERVICIO AL INSTITUTO, SE LE OTORGA LA CANTIDAD DE \$1,180.00 MENSUAL A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y \$29.50 A QUIEN LABORES POR HORAS-SEMANA-MES, SIN EXCEDER DE 2 HIJOS DESDE 45 DÍAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD.	CUANDO NO EXISTE CUPO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE DEN SERVICIO AL INSTITUTO SE LE OTORGA LA CANTIDAD DE \$1,180.00 MENSUAL A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, SIN EXCEDER DE 2 HIJOS DESDE 45 DÍAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD.
AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	SE OTORGA UNA VEZ AL AÑO CADA TRABAJADOR QUE TENGA HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CURSANDO LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO LA CANTIDAD DE \$1,500.00 AL PERSONAL QUE LABORA TIEMPO COMPLETO Y \$37.50 AL PERSONAL QUE LABORA POR HORAS-SEMANA-MES PARA COMPRAR LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES PREVIA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIA DE ESTUDIOS ESTE CONCEPTO VÁLIDO HASTA POR UN HIJO DE CADA TRABAJADOR EN LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE CADA AÑO.	SE OTORGA UNA VEZ AL AÑO CADA TRABAJADOR QUE TENGA HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CURSANDO LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO LA CANTIDAD DE \$1,500.00 PARA COMPRAR LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES PREVIA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIA DE ESTUDIOS, ESTE CONCEPTO VÁLIDO HASTA POR UN HIJO DE CADA TRABAJADOR, CUBRIENDO EL PAGO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE CADA AÑO.
CANASTILLA DE MATERNIDAD	SE OTORGA LA CANTIDAD DE \$2,235.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO.	SE OTORGA LA CANTIDAD DE \$2,235.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO.
ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE	SE OTORGA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL TNM	



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

XXI. Universidad Tecnológica de Candelaria

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
R0101	4.1	RECTOR	\$60,974.00	\$60,974.00	\$14,058.14	\$1,179.38	\$46,915.86	CONFIANZA
D0202	4.2	DIRECTOR DE AREA	\$45,736.90	\$45,736.90	\$9,487.02	\$884.66	\$36,249.88	CONFIANZA
JF301	7.1	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$23,571.55	\$23,571.55	\$9,487.02	\$455.93	\$19,813.02	CONFIANZA
C0402	8.1	Coordinador	\$14,455.00	\$14,455.00	\$1,811.24	\$279.59	\$12,643.76	CONFIANZA
JO801	8.5	JEFE DE OFICINA	\$9,037.45	\$9,037.45	\$767.15	\$174.81	\$8,270.30	CONFIANZA
AA094	8.6	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,777.20	\$7,777.20	\$603.36	\$150.43	\$7,173.84	CONFIANZA
AA096	8.8	ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,995.05	\$6,995.05	\$268.06	\$123.07	\$6,726.99	CONFIANZA
AS	9.1	ASISTENTE DE SERVICIOS	\$5,371.25	\$5,371.25	\$50.88			
CR901	9.2	CHOFER DE RECTOR	\$5,854.90	\$5,854.90	\$241.98	\$117.10	\$6,424.69	CONFIANZA
CA902	9.3	CHOFER ADMINISTRATIVO	\$5,240.85	\$5,240.85	\$128.02	\$104.82	\$5,843.10	CONFIANZA

PROFESORES DE ASIGNATURA

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
PA141	14.1	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	\$471.55	\$471.55	\$0.00	\$9.95	\$471.55	CONFIANZA



PODER LEGISLATIVO
LVIII LEGISLATURA
CAMPECHE

XXX. Universidad Tecnológica de Calakmul.

Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual Ordinaria	Aguijaldo y prima vacacional	Percepciones extraordinarias	Total de Deducción Mensual (ISR e IMSS)	Total Neto Mensual Ordinario (Deducciones de ISR e IMSS)	Cuotas Patronales (IMSS e INFONAVIT)	Impuesto sobre nóminas	Impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, inf y deporte	Tipo de Plaza
MS	RECTOR	\$60,974.00	\$0.00	\$0.00	\$60,974.00	\$101,623.33	\$0.00	\$15,959.43	\$45,014.57	\$14,056.73	\$1,527.74	\$504.15	CONFIANZA
MM	SECRETARIO ACADEMICO	\$51,831.95	\$0.00	\$0.00	\$51,831.95	\$86,386.58	\$0.00	\$12,918.81	\$38,913.14	\$12,008.77	\$1,298.68	\$428.56	CONFIANZA
MM	SECRETARIO DE VINCULACIÓN	\$51,831.95	\$0.00	\$0.00	\$51,831.95	\$86,386.58	\$0.00	\$12,918.81	\$38,913.14	\$12,008.77	\$1,298.68	\$428.56	CONFIANZA
MM	ABOGADO GENERAL	\$45,736.90	\$0.00	\$0.00	\$45,736.90	\$76,228.17	\$0.00	\$10,891.56	\$34,845.34	\$10,643.31	\$1,145.96	\$378.17	CONFIANZA
MM	CONTRALOR INTERNO	\$45,736.90	\$0.00	\$0.00	\$45,736.90	\$76,228.17	\$0.00	\$10,891.56	\$34,845.34	\$10,643.31	\$1,145.96	\$378.17	CONFIANZA
MM	DIRECTOR DE AREA	\$45,736.90	\$0.00	\$0.00	\$45,736.90	\$76,228.17	\$0.00	\$10,891.56	\$34,845.34	\$10,643.31	\$1,145.96	\$378.17	CONFIANZA
MM	SUBDIRECTOR DE AREA	\$32,437.55	\$0.00	\$0.00	\$32,437.55	\$54,062.58	\$0.00	\$6,840.16	\$25,597.39	\$7,663.96	\$812.74	\$268.20	CONFIANZA
MM	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$23,571.55	\$0.00	\$0.00	\$23,571.55	\$39,285.92	\$0.00	\$4,479.88	\$19,091.67	\$5,677.74	\$590.60	\$194.90	CONFIANZA
PO	COORDINADOR	\$14,455.00	\$928.00	\$0.00	\$15,383.00	\$32,817.07	\$0.00	\$2,251.26	\$13,131.74	\$3,744.60	\$398.59	\$131.53	CONFIANZA
PO	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$14,455.00	\$928.00	\$0.00	\$15,383.00	\$32,817.07	\$0.00	\$2,251.26	\$13,131.74	\$3,744.60	\$398.59	\$131.53	CONFIANZA
PO	INGENIERO EN SISTEMAS	\$11,371.45	\$928.00	\$0.00	\$12,299.45	\$26,238.83	\$0.00	\$1,510.66	\$10,788.79	\$3,030.51	\$318.69	\$105.17	CONFIANZA
PO	ABOGADO	\$10,336.90	\$928.00	\$0.00	\$11,264.90	\$24,031.79	\$0.00	\$1,290.42	\$9,974.48	\$2,790.98	\$291.89	\$96.32	CONFIANZA
PO	JEFE DE OFICINA	\$9,037.45	\$928.00	\$0.00	\$9,965.45	\$21,259.63	\$0.00	\$1,032.85	\$8,932.60	\$2,490.03	\$258.22	\$85.21	CONFIANZA
PO	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$7,777.20	\$928.00	\$0.00	\$8,705.20	\$18,571.09	\$0.00	\$832.36	\$7,872.84	\$2,198.23	\$225.56	\$74.44	CONFIANZA
PO	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,777.20	\$928.00	\$0.00	\$8,705.20	\$18,571.09	\$0.00	\$832.36	\$7,872.84	\$2,198.23	\$225.56	\$74.44	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE RECTOR	\$7,521.45	\$928.00	\$0.00	\$8,449.45	\$18,025.49	\$0.00	\$795.90	\$7,653.55	\$2,138.96	\$218.93	\$72.25	CONFIANZA



PODER LEGISLATIVO
LAJONRONA
CAMPECHE

PO	SECRETARIA DE SECRETARIO	\$7,386.35	\$928.00	\$0.00	\$8,314.35	\$17,737.28	\$0.00	\$776.67	\$7,537.68	\$2,107.73	\$215.43	\$71.09	CONFIANZA
PO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,995.05	\$928.00	\$0.00	\$7,923.05	\$16,902.51	\$0.00	\$467.35	\$7,455.70	\$2,017.06	\$205.30	\$67.75	CONFIANZA
PO	ENFERMERA TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	\$6,995.05	\$928.00	\$0.00	\$7,923.05	\$16,902.51	\$0.00	\$467.35	\$7,455.70	\$2,017.06	\$205.30	\$67.75	CONFIANZA
PO	ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$6,995.05	\$928.00	\$0.00	\$7,923.05	\$16,902.51	\$0.00	\$467.35	\$7,455.70	\$2,017.06	\$205.30	\$67.75	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	\$6,995.05	\$928.00	\$0.00	\$7,923.05	\$16,902.51	\$0.00	\$467.35	\$7,455.70	\$2,017.06	\$205.30	\$67.75	CONFIANZA
PO	CHOFER DEL RECTOR	\$6,655.85	\$928.00	\$0.00	\$7,583.85	\$16,178.88	\$0.00	\$419.04	\$7,164.81	\$1,938.54	\$196.51	\$64.85	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	\$6,637.50	\$928.00	\$0.00	\$7,565.50	\$16,139.73	\$0.00	\$416.42	\$7,149.08	\$1,934.30	\$196.03	\$64.69	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$6,397.35	\$928.00	\$0.00	\$7,325.35	\$15,627.41	\$0.00	\$382.18	\$6,943.17	\$1,878.66	\$189.81	\$62.64	CONFIANZA
PO	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$6,160.35	\$928.00	\$0.00	\$7,088.35	\$15,121.81	\$0.00	\$307.39	\$6,780.96	\$1,824.04	\$183.67	\$60.61	CONFIANZA
PO	CHOFER ADMINISTRATIVO	\$5,957.80	\$928.00	\$0.00	\$6,885.80	\$14,689.71	\$0.00	\$279.51	\$6,606.29	\$1,780.81	\$178.42	\$58.88	CONFIANZA
PO	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$5,371.25	\$928.00	\$0.00	\$6,299.25	\$13,438.40	\$0.00	\$198.78	\$6,100.47	\$1,655.69	\$163.22	\$53.86	CONFIANZA
PD	PROFESOR ASOCIADO "C"	\$20,389.30	\$928.00	\$695.60	\$22,012.90	\$46,960.85	\$0.00	\$3,738.74	\$18,274.16	\$5,255.79	\$570.38	\$188.22	CONFIANZA
PD	PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	\$471.55	\$23.20	\$15.75	*1	*1	\$0.00	*1	*1	*1			CONFIANZA

*1 Estos montos varían de acuerdo al número de horas/semanas/mes (H/S/M) pagadas a cada docente.

MS: Mando Superior	PO: Personal Operativo
MM: Mando Medio	PD: Personal Docente



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

DEBE DECIR:

PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2019

	CONCEPTO	IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACION
1	QUINQUENIOS	1 Quinquenio	\$46.00 mensuales	NÓMINA GENERAL
		2 Quinquenios	\$55.00 mensuales	
		3 Quinquenios	\$82.00 mensuales	
		4 Quinquenios	\$109.00 mensuales	
		5 Quinquenios	\$136.00 mensuales	
2	VALES DE DESPENSA MENSUAL	\$500.00		NÓMINA GENERAL -NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
3	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	Nivel 8	\$263.31 mensuales	NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO
		Nivel 9	\$300.42 mensuales	-ANALISTA ESPECIALIZADO
		Nivel 10	\$ 337.54 mensuales	-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
4	AGUINALDO	45 DIAS DE SUELDO BRUTO		NÓMINA GENERAL
5	PERSEVERANCIA Y LEALTAD NÚM. DE VECES EL SMG.	10 AÑOS	100 VSM	NÓMINA GENERAL PERSONAL CON LOS AÑOS DE SERVICIO CUMPLIDOS
		15 AÑOS	160 VSM	
		20 AÑOS	260 VSM	
		25 AÑOS	360 VSM	
		30 AÑOS	460 VSM	
		35 AÑOS	560 VSM	
40 AÑOS	660 VSM			
6	VALES DE PAVO	8 - 10 Kg.		NÓMINA GENERAL
7	PRIMA VACACIONAL	Nivel 10 - 9	62%	NÓMINA GENERAL
		Nivel 8 en adelante.	30%	
8	5 DÍAS X AJUSTE DE CALENDARIO	5 DIAS DE SUELDO BASE		NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
9	VALES DE DESPENSA DEL DÍA DEL EMPLEADO	Nivel 7 - 5	\$1,800.00	NÓMINA GENERAL -MANDO MEDIO
		Nivel 10 - 8	\$3,100.00	-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

10	BONO FIN DE AÑO	\$2,700.00	NÓMINA GENERAL	
			-MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO	
			-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	
11	CANASTA NAVIDEÑA	\$1,400.00	NÓMINA GENERAL	
			-MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO	
			-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	
12	VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO	\$3,000.00	NÓMINA GENERAL	
			-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
13	BONO DEL MES DE ENERO (DÍA DE REYES)	\$1,250.00	NÓMINA GENERAL	
			-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
14	APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES	\$600.00	NÓMINA GENERAL	
			-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
15	DÍA DEL PADRE	\$400.00	NÓMINA GENERAL TODOS LOS PADRES.	
16	DÍA DE LA MADRE	\$500.00	NÓMINA GENERAL TODAS LAS MADRES.	
17	DÍA DEL NIÑO	\$500.00	NÓMINA GENERAL	
			-MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO	
			-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
18	ESTÍMULO X SUP. ACADÉMICA	PRIM.	\$1,200.00	NÓMINA GENERAL
		SEC.	\$1,200.00	-MANDO MEDIO
		BACH.	\$1,300.00	ANALISTA ESPECIALIZADO
		LIC. TIT.	\$1,900.00	-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
		MTRIA. TIT.	\$2,500.00	



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

19	FIELES DIFUNTOS	\$250.00	NÓMINA GENERAL
			-MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO
			-NÓMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
20	GASTOS MÉDICOS MAYORES	SEMESTRAL	NÓMINA GENERAL
21	SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	36 MESES DEL SUELDO BASE	NÓMINA GENERAL
			-MANDO SUPERIOR
22	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	RECONOCIDO Y CUMPLIDO LOS 15 AÑOS DE SERVICIO, Y LO ESTIPULADO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO	NÓMINA GENERAL
23	PREMIO AL MÉRITO POLICIAL	\$25,000.00	NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el caso de los estímulos de perseverancia y lealtad que se otorga a los trabajadores que cumplen 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, el incremento será de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

XVII. Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Compensación Garantizada Mensual Base	Previsión Social Múltiple	*Otras Percepciones Mensuales	Total de percepción Mensual	**Cuotas pagadas al isste(trabajador)	ISPT	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual	Aportaciones mensuales pagadas al isste (patrón).	Tipo de plaza
PERSONAL DE BASE													
S01803	2	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
A01805	2	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
T03803	2	TÉCNICO MEDIO	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
A03804	2	SECRETARIA C	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
T03810	2	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	BASE
A01806	3	ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$7,140.80		\$585.00	\$2,950.00	\$10,675.80	\$958.99	\$1,032.79	\$1,991.78	\$8,684.02	\$2,224.99	BASE
T06803	4	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	\$7,308.83		\$585.00	\$2,950.00	\$10,843.83	\$976.84	\$1,062.90	\$2,039.74	\$8,804.09	\$2,269.76	BASE
A01807	5	JEFE DE OFICINA	\$7,485.38		\$585.00	\$2,950.00	\$11,020.38	\$995.60	\$1,094.54	\$2,090.14	\$8,930.24	\$2,316.80	BASE
T03820	7	TÉCNICO DOCENTE	\$7,628.18	\$1,622.66	\$585.00	\$2,950.00	\$12,785.84	\$1,010.78	\$1,437.60	\$2,448.38	\$10,337.46	\$2,354.85	BASE
T03823	7	TÉCNICO SUPERIOR	\$7,628.18	\$1,622.66	\$585.00	\$2,950.00	\$12,785.84	\$1,010.78	\$1,437.60	\$2,448.38	\$10,337.46	\$2,354.85	BASE



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Compensación Garantizada Mensual Base	Previsión Social Múltiple	*Otras Percepciones Mensuales	Total de percepción Mensual	**Cuotas pagadas al Isste(trabajador)	ISPT	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual	Aportaciones mensuales pagadas al Isste(patron)	Tipo de plaza
PERSONAL DE CONFIANZA													
CF03803	2	CHOFER DE DIRECTOR DE AREA	\$6,972.93		\$585.00	\$2,950.00	\$10,507.93	\$941.16	\$1,002.71	\$1,943.87	\$8,564.06	\$2,180.26	CONFIANZA
CF04807	6	SECRETARIA EJECUTIVA B	\$7,560.97	\$729.85	\$585.00	\$2,950.00	\$11,825.82	\$1,003.63	\$1,238.88	\$2,242.51	\$9,583.31	\$2,336.94	CONFIANZA
CF33849	8	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$7,712.19	\$2,080.72	\$585.00	\$2,950.00	\$13,327.91	\$1,019.70	\$1,553.39	\$2,573.09	\$10,754.82	\$2,377.23	CONFIANZA

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Compensación Garantizada Mensual Base	Previsión Social Múltiple	*Otras Percepciones Mensuales	Total de percepción Mensual	**Cuotas pagadas al Isste(trabajador)	ISPT	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual	Aportaciones mensuales pagadas al Isste(patron)	Tipo de plaza
PERSONAL DE MANDO MEDIO Y SUPERIORES													
CF36014	OA1	COORDINADOR DE ZONA	\$4,649.35	\$12,396.89	\$0.00	\$785.00	\$17,831.24	\$524.27	\$2,515.30	\$3,039.57	\$14,791.67	\$1,238.82	MANDOS MEDIOS
CF01059	OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$5,013.85	\$12,032.39	\$0.00	\$785.00	\$17,831.24	\$563.00	\$2,515.30	\$3,078.30	\$14,752.94	\$1,335.94	MANDOS MEDIOS
CF36014	OA1	COORDINADOR REGIONAL	\$5,346.50	\$11,699.74	\$0.00	\$785.00	\$17,831.24	\$598.35	\$2,515.30	\$3,113.65	\$14,717.59	\$1,424.57	MANDOS MEDIOS
CF14070	MB2	DIRECTOR GENERAL	\$14,611.06	\$51,060.12	\$0.00	\$785.00	\$66,456.18	\$1,582.71	\$15,646.28	\$17,228.99	\$49,227.19	\$3,893.12	MANDOS MEDIOS

Nota: Estos importes están sujetos a variación, ya que aproximadamente en el mes de mayo y septiembre de cada ejercicio se dan a conocer los incrementos generados por la negociación salarial para el personal de base y la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el incremento para el personal de confianza.

*Otras percepciones mensuales, incluye los importes de los conceptosijos de Codeca, Ayuda de Servicios y concepto Despesa. Estos importes se modifican cada año, cuando han sido autorizados por la SHCP a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. El Personal de Mando Medio y Superiores, sólo incluye el concepto Despesa.

**Cuotas al Isste 10.625%. Concepto aplicado al trabajador, el cual incluye sueldo tabular, Codeca y P. Quinquenal a partir de los 5 años de servicio en adelante.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

PRESTACIONES

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS			
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LOS TRABAJADORES CONTENIDAS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE Y EL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.			
PRESTACIONES	IMPORTES \$		TIPO DE TRABAJADOR
PRIMA QUINQUENAL			BASE, CONFIANZA y MANDO MEDIOS
DE 5 A MENOS DE 10 AÑOS	\$160.00	MENSUAL	
DE 10 A MENOS DE 15 AÑOS	\$185.00	MENSUAL	
DE 15 A MENOS DE 20 AÑOS	\$235.00	MENSUAL	
DE 20 A MENOS DE 25 AÑOS	\$260.00	MENSUAL	
DE 25 AÑOS EN ADELANTE	\$285.00	MENSUAL	
COMPENSACION POR ANTIGÜEDAD	CALCULADO EN BASE AL SUELDO BASE (NIVEL) Y AÑOS DE SERVICIO		BASE
5 AÑOS CUMPLIDOS	3%	MENSUAL	
6 AÑOS CUMPLIDOS	4%	MENSUAL	
7 AÑOS CUMPLIDOS	5%	MENSUAL	
8 AÑOS CUMPLIDOS	6%	MENSUAL	
9 AÑOS CUMPLIDOS	7%	MENSUAL	
10 AÑOS CUMPLIDOS	8%	MENSUAL	
11 AÑOS CUMPLIDOS	9%	MENSUAL	
12 AÑOS CUMPLIDOS	10%	MENSUAL	
13 AÑOS CUMPLIDOS	11%	MENSUAL	
14 AÑOS CUMPLIDOS	12%	MENSUAL	
15 AÑOS CUMPLIDOS	13%	MENSUAL	
16 AÑOS CUMPLIDOS	14%	MENSUAL	
17 AÑOS CUMPLIDOS	15%	MENSUAL	
18 AÑOS CUMPLIDOS	16%	MENSUAL	
19 AÑOS CUMPLIDOS	17%	MENSUAL	
20 AÑOS CUMPLIDOS	18%	MENSUAL	
21 AÑOS CUMPLIDOS	19%	MENSUAL	
22 AÑOS CUMPLIDOS	20%	MENSUAL	
23 AÑOS CUMPLIDOS	21%	MENSUAL	
24 AÑOS CUMPLIDOS	22%	MENSUAL	
25 AÑOS CUMPLIDOS	23%	MENSUAL	
26 AÑOS CUMPLIDOS	24%	MENSUAL	
27 AÑOS CUMPLIDOS	25%	MENSUAL	
28 AÑOS CUMPLIDOS	26%	MENSUAL	
29 AÑOS CUMPLIDOS	27%	MENSUAL	
30 AÑOS CUMPLIDOS	28%	MENSUAL	
31 AÑOS CUMPLIDOS	29%	MENSUAL	
32 AÑOS CUMPLIDOS	30%	MENSUAL	



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ESTÍMULO ECONÓMICO POR AÑOS DE SERVICIO			
10 AÑOS DE SERVICIO	\$5,000.00	ANUAL	BASE Y CONFIANZA
15 AÑOS DE SERVICIO	\$7,000.00		
20 AÑOS DE SERVICIO	\$13,000.00		
25 AÑOS DE SERVICIO	\$20,000.00		
30 AÑOS DE SERVICIO	\$15,000.00		
COMPENSACIÓN POR DESARROLLO Y CAPACITACIÓN (CODECA)	\$1,600.00	MENSUAL	BASE Y CONFIANZA
PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	\$585.00	MENSUAL	BASE Y CONFIANZA
DESPENSA	\$785.00	MENSUAL	BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO
AYUDA POR SERVICIOS	\$565.00	MENSUAL	BASE Y CONFIANZA
PUNTUALIDAD	1 DIA DE SUELDO TABULAR	MENSUAL	BASE
PUNTUALIDAD PERFECTA	12 DIAS DE SUELDO TABULAR	ANUAL	BASE
PROFESIONALIZACIÓN B	11.5% SOBRE SUELDO BASE	MENSUAL	BASE
PROFESIONALIZACIÓN C	11.5% MAS SOBRE IMPORTE DE PROFESIONALIZACION B	MENSUAL	BASE
PROFESIONALIZACIÓN D	6.5% MAS SOBRE IMPORTE DE PROFESIONALIZACION C	MENSUAL	BASE
BECAS PRIMARIA	\$100.00	MENSUAL	BASE
BECAS SECUNDARIA	\$120.00	MENSUAL	BASE
GUARDERÍA C.C.T.	4.5 SMG DF	MENSUAL	BASE
NOTAS BUENAS	5 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE
DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	HASTA 10 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE
AJUSTE DE CALENDARIO	5 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE
PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	MONTO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	ANUAL	BASE Y CONFIANZA
VALES DE DESPENSA ANUAL	MONTO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	ANUAL	BASE Y CONFIANZA
AGUINALDO	40 DIAS DE SALARIO TABULAR	ANUAL	BASE , CONFIANZA Y MANDOS MEDIOS
AGUINALDO CON COMPENSACIÓN GARANTIZADA	40 DIAS DE COMPENSACIÓN GARANTIZADA TABULAR	ANUAL	BASE , CONFIANZA Y MANDOS MEDIOS
PRIMA VACACIONAL	18 DIAS DE SALARIO TABULAR	9 DIAS MAYO 9 DIAS NOVIEMBRE	BASE
	10 DIAS DE SALARIO TABULAR	5 DIAS MAYO 5 DIAS NOVIEMBRE	CONFIANZA Y MANDOS MEDIOS



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

GASTOS POR DEFUNCIÓN	4 MESES DE SUELDO TABULAR	EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR, SE PAGARA A LOS DEUDOS.	BASE
	1 MES DE SUELDO TABULAR	EN CASO DE FALLECIMIENTO DE LOS PADRES, COYUNGE O HIJOS DEL TRABAJADOR.	BASE
INSCRIPCIÓN SEMINARIO DE TITULACIÓN O COSTO DE EXAMEN CENEVAL, IMPRESIÓN TESIS ETC.	100%	CUANDO LO SOLICITE	BASE
APOYO PARA ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO	\$1,300.00	ANUAL	BASE
AYUDA P/APARATOS ORTOPÉDICOS, PRÓTESIS O SILLA DE RUEDAS	\$1,650.00	ANUAL	BASE
FESTIVAL DÍA DE LA MADRE	4 DIAS DE SMGDF POR CADA MADRE	ANUAL	BASE
FESTIVAL DÍA DEL NIÑO	2 DIAS DE SMGDF POR CADA HIJO DE TRABAJADORES	ANUAL	BASE
FESTIVAL DÍA DEL PADRE	350 POR CADA PADRE	ANUAL	BASE
DÍA DE REYES	350.00 POR CADA NIÑO	ANUAL	BASE
DÍA DEL TRABAJADOR DEL INEA	\$2,000.00	ANUAL	BASE
APOYO PARA COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES	350.00 POR CADA HIJO DE TRABAJADOR	ANUAL	BASE
ESTÍMULO ECONÓMICO MENSUAL POR PRODUCTIVIDAD	\$700.00	MENSUAL	BASE
COMIDA DE FIN DE AÑO POR CADA TRABAJADOR	\$400.00	ANUAL	BASE
CANASTILLA MATERNAL	800.00 POR CADA NACIMIENTO DE LOS HIJOS A LAS MADRES TRABAJADORAS	CUANDO LO SOLICITE	BASE
PLAYERAS Y ALMUERZO PARA EL DESFILE DEL 1º DE MAYO	\$50 ESTIMADO POR CADA TRABAJADOR. DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	ANUAL	BASE
GUARDERÍA ISSSTE	MONTO AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL ISSSTE	ANUAL	BASE , CONFIANZA Y MANDOS MEDIOS

Nota: Importes actualizados en el ejercicio 2018; Sin embargo, están sujetos a variar durante el ejercicio 2019 de acuerdo a las disposiciones legales.

Algunos conceptos se otorgan a los Trabajadores con base a los Criterios de Evaluación para Notas Buenas, al Programa de Profesionalización para el Personal Sindicalizado, Reglamento de Becas, Programa de Estímulos y Recompensas Civiles, etc.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ESQUEMA DE APOYO ECONÓMICO POR COMPENSACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTÍMULOS PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL Y FIGURAS OPERATIVAS

NIVEL	RANGOS NETOS	
	DE	HASTA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIOR	\$0.01	\$30,000.00
JEFES DE DEPARTAMENTO, DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE UNIDAD	\$0.01	\$12,000.00
JEFES DE ÁREA	\$0.01	\$8,000.00
OPERATIVO	\$0.01	\$4,500.00
NOTAS:		
*LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO SE REALIZA EN BASE AL ACUERDO 070301 INCISO D, DE LA TERCERA REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 2001; QUE A LA LETRA DICE "SE OTORGA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, LA FACULTAD DE ASIGNAR COMPENSACIONES POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS A PERSONAL DE CONFIANZA Y DE BASE, CUANDO LA NATURALEZA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS, A'SI LO REQUIERAN O JUSTIFIQUEN, SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, ECONOMÍAS O RECURSOS PROPIOS".		
*ESTOS APOYOS NO CONSTITUYEN UN INGRESO FIJO, REGULAR, NI PERMANENTE; DICHO CONCEPTO NO FORMA PARTE DE LA BASE DE CÁLCULO PARA EFECTOS DE INDEMNIZACIÓN O LIQUIDACIÓN O DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. ESTÁN SUJETOS A RETENCIONES DE I.S.R.		
* ESTOS ESTÍMULOS SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DERIVADO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.		

**ESQUEMA DE ESTÍMULO POR PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y DESEMPEÑO
2019**

NIVEL	IMPORTE		CONCEPTO	CONDICIONADO A:
	DE	HASTA		
DELEGADOS MUNICIPALES	\$0.01	\$6,000.00	ESTÍMULO TRIMESTRAL	CUMPLIMIENTO DEL 100 % O MAS DEL LOGRO ACUMULADO DE UCN Y EDUCANDOS ALFABETIZADOS
TÉCNICOS DOCENTES	\$2,500.00	\$4,500.00	ESTÍMULO TRIMESTRAL	CUMPLIMIENTO DEL 100 % O MAS DEL LOGRO ACUMULADO DE EDUCANDO ALFABETIZADO ENTRE META DE ALFABETIZACIÓN
				CUMPLIMIENTO DEL 100 % O MAS DEL LOGRO ACUMULADO DE UCN ENTRE META DE UCN
	\$0.01	\$100.00	ESTÍMULO MENSUAL	CUMPLIMIENTO DE SU META MENSUAL, POR CADA EDUCANDO ADICIONAL ALFABETIZADO
	\$0.01	\$50.00		CUMPLIMIENTO DE SU META MENSUAL, POR CADA EDUCANDO ADICIONAL QUE CONCLUYA NIVEL
NOTAS:				
*LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO SE REALIZA EN BASE AL ACUERDO 070301 INCISO D, DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 2001; QUE A LA LETRA DICE "SE OTORGA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, LA FACULTAD DE ASIGNAR COMPENSACIONES POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS A PERSONAL DE CONFIANZA Y DE BASE, CUANDO LA NATURALEZA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS, ASÍ LO REQUIERAN O JUSTIFIQUEN, SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, ECONOMÍAS O RECURSOS PROPIOS".				
*ESTOS APOYOS NO CONSTITUYEN UN INGRESO FIJO, REGULAR, NI PERMANENTE; DICHO CONCEPTO NO FORMA PARTE DE LA BASE DE CÁLCULO PARA EFECTOS DE INDEMNIZACIÓN O LIQUIDACIÓN O DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. ESTAN SUJETOS A RETENCIONES DE I.S.R.				
* ESTOS ESTÍMULOS SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DERIVADO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.				



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

GRATIFICACIÓN PARA PRESTADORES DE HONORARIOS ASIMILADOS

ACTIVIDAD	IMPORTE MENSUAL	No. DE FIGURAS
ADMINISTRATIVO	7,000.00	1
ADMINISTRATIVO	7,500.00	1
ADMINISTRATIVO	8,500.00	1
ADMINISTRATIVO	9,000.00	1
ADMINISTRATIVO	8,500.00	1
ADMINISTRATIVO	12,500.00	1

Presupuesto autorizado en el Capítulo 1000 partida 12101 del "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" (FAETA).

Nota: Figuras por Contrato Trimestral bajo el régimen de asimilados a salarios, sujetos a la disponibilidad presupuestal y retenciones de I.S.R.

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE CAMPECHE

PLANTILLA PERSONAL DE HONORARIOS EJERCICIO 2019		
ACTIVIDAD	IMPORTE MENSUAL	No. De figuras
RESPONSABLE DE ADMINISTRACION A	\$7,500.00	5
RESPONSABLE DE ADMINISTRACION B	\$8,827.00	1
RESPONSABLE DE INFORMATICA A	\$7,500.00	6
RESPONSABLE DE INFORMATICA B	\$10,500.00	1
RESPONSABLE DE ACREDITACION A	\$7,500.00	7
RESPONSABLE DE ACREDITACION B	\$8,827.00	1
RESPONSABLE DEL PROGRAMA A	\$7,500.00	1
RESPONSABLE DEL PROGRAMA B	\$8,000.00	1
ADMINISTRATIVO (RESP. G.T.)	\$8,500.00	1
ADMINISTRATIVO A	\$6,500.00	8
ADMINISTRATIVO B	\$7,500.00	10
ADMINISTRATIVO C	\$8,000.00	1
ADMINISTRATIVO D	\$9,000.00	2
TOTAL		45

Nota: Figuras por Contrato Trimestral bajo el régimen de asimilados a salarios, sujetos a la disponibilidad presupuestal y a retenciones de I.S.R.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

REGISTRO DE PLAZAS, PUESTOS Y DE SUELDOS

CÓDIGO DE PUESTO	NIVEL TABULAR	TIPO PLAZA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS AUTORIZADAS	SUELDO BRUTO MENSUAL	COMPENSACIÓN GARANTIZADA BRUTA MENSUAL
ZONA ECONÓMICA III						
S01803	2	B	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	2	\$6,972.93	
A01805	2	B	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	1	\$6,972.93	
T03803	2	B	TÉCNICO MEDIO	16	\$6,972.93	
A03804	2	B	SECRETARIA C	8	\$6,972.93	
T03810	2	B	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	12	\$6,972.93	
A01806	3	B	ANALISTA ADMINISTRATIVO	14	\$7,140.80	
T06803	4	B	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACION	1	\$7,308.83	
A01807	5	B	JEFE DE OFICINA	15	\$7,485.38	
T03820	7	B	TÉCNICO DOCENTE	48	\$7,628.18	\$1,622.66
T03823	7	B	TÉCNICO SUPERIOR	12	\$7,628.18	\$1,622.66
			Subtotal Personal de Base	129		
ZONA ECONÓMICA III						
CF03803	2	C	CHOFER DE DIRECTOR DE ÁREA	1	\$6,972.93	
CF04807	6	C	SECRETARIA EJECUTIVA B	1	\$7,560.97	\$729.85
CF33849	8	C	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	5	\$7,712.19	\$2,080.72
			Subtotal Personal de Confianza	7		
Mandos Medios y Superiores						
CF14070	MB2	MANDO	DIRECTOR/ DELEGADO	1	\$14,611.06	\$51,060.12
CF36014	OA1	MANDO	COORDINADOR REGIONAL	1	\$5,346.50	\$11,699.74
CF01059	OA1	MANDO	JEFE DE DEPARTAMENTO	6	\$5,013.85	\$12,032.39
CF36014	OA1	MANDO	COORDINADOR DE ZONA	7	\$4,649.35	\$12,396.89
			Subtotal Personal de Mando Medio	15		
				151		

B=BASE C=CONFIANZA MM=MANDO MEDIO



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE XX

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple	Otras percepciones mensuales	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
ITS0001		DIRECTOR GENERAL	\$48,630.30	\$1,180.40		\$49,810.70	\$12,999.47	\$36,811.22	CONFIANZA
ITS0002		SUBDIRECTOR DE AREA	\$37,596.42	\$1,180.40		\$38,776.82	\$9,074.63	\$29,702.19	CONFIANZA
ITS0003		JEFE DE DIVISION	\$32,497.14	\$1,180.40		\$33,677.54	\$7,305.12	\$26,372.42	CONFIANZA
ITS0004		JEFE DE DEPARTAMENTO	\$23,040.00	\$1,180.40		\$24,220.40	\$4,732.76	\$19,487.65	CONFIANZA
P01002	16	INGENIERO EN SISTEMAS	\$11,515.71	\$1,180.40		\$12,696.11	\$1,828.04	\$10,868.07	CONFIANZA
CF33118	14	TÉCNICO ESPECIALIZADO	\$10,426.52	\$1,180.40		\$11,606.92	\$1,498.36	\$10,108.56	CONFIANZA
A06009	13	COORDINADOR DE PROMOCIONES	\$9,921.29	\$1,180.40		\$11,101.69	\$1,369.70	\$9,731.98	CONFIANZA
P01002	13	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$9,921.29	\$1,180.40		\$11,101.69	\$1,369.70	\$9,731.98	CONFIANZA
P13006	13	MEDICO GENERAL	\$9,921.29	\$1,180.40		\$11,101.69	\$1,369.70	\$9,731.98	CONFIANZA
P16004	13	PSICÓLOGO	\$9,921.29	\$1,180.40		\$11,101.69	\$1,369.70	\$9,731.98	CONFIANZA
A01001	12	JEFE DE OFICINA	\$9,441.33	\$1,180.40		\$10,621.73	\$1,290.40	\$9,331.33	CONFIANZA
T06018	12	PROGRAMADOR	\$9,441.33	\$1,180.40		\$10,621.73	\$1,290.40	\$9,331.33	CONFIANZA
CF53455	12	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	\$9,441.33	\$1,180.40		\$10,621.73	\$1,290.40	\$9,331.33	CONFIANZA
P01001	10	ANALISTA TÉCNICO	\$8,563.78	\$1,180.40		\$9,744.18	\$1,106.13	\$8,638.04	CONFIANZA
CF34280	8	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	\$7,758.04	\$1,180.40		\$8,938.44	\$952.15	\$7,986.29	CONFIANZA



PODER LEGISLATIVO
LXXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

T06027	7	CAPTURISTA	\$7,379.94	\$1,180.40		\$8,560.34	\$879.89	\$7,680.45	CONFIANZA
CF53453	7	CHOFER DE DIRECTOR	\$7,379.94	\$1,180.40		\$8,560.34	\$879.89	\$7,680.45	CONFIANZA
T16005	6	LABORATORISTA	\$7,025.04	\$1,180.40		\$8,205.44	\$869.19	\$7,336.26	CONFIANZA
CF34004	5	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$6,693.65	\$1,180.40		\$7,874.05	\$580.40	\$7,293.65	CONFIANZA
T05003	4	BIBLIOTECARIO	\$6,379.62	\$1,180.40		\$7,560.02	\$461.40	\$7,098.62	CONFIANZA
S08011	4	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	\$6,379.62	\$1,180.40		\$7,560.02	\$461.40	\$7,098.62	CONFIANZA
S07009	3	OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	\$6,097.83	\$1,180.40		\$7,278.23	\$422.03	\$6,856.20	CONFIANZA
A03004	3	ALMACENISTA	\$6,097.83	\$1,180.40		\$7,278.23	\$422.03	\$6,856.20	CONFIANZA
S06002	3	INTENDENTE	\$6,097.83	\$1,180.40		\$7,278.23	\$422.03	\$6,856.20	CONFIANZA
S14001	1	VIGILANTE	\$5,658.22	\$1,180.40		\$6,838.62	\$316.24	\$6,522.38	CONFIANZA
E13013		PROFESOR TITULAR "A"	\$24,855.79	\$1,180.40		\$26,036.19	\$4,472.26	\$21,563.94	BASE
E13010		PROFESOR ASOCIADO "A"	\$17,112.84	\$1,180.40		\$18,293.24	\$2,728.68	\$15,564.56	BASE
E13011		PROFESOR ASOCIADO "B"	\$19,191.43	\$1,180.40		\$20,371.83	\$3,175.20	\$17,196.64	BASE
E13012		PROFESOR ASOCIADO "C"	\$21,507.04	\$1,180.40		\$22,687.44	\$4,256.71	\$18,430.73	BASE
E13001		PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	\$437.42	\$29.52		\$466.94	114.33	352.614	
E13002		PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	\$497.54	\$29.51		\$527.05	129.04	398.006	



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

PRESTACIONES PARA EL PERSONAL DEL ITSE 2019

CONCEPTO	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO
AGUINALDO	OTORGA 40 DIAS DEL SUELDO TABULAR	OTORGA 40 DIAS DEL SUELDO TABULAR
PRIMA VACACIONAL	OTORGA 24 DIAS DEL SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBE DE FORMA PROPORCCIONAL.	OTORGA 24 DIAS DEL SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBE DE FORMA PROPORCCIONAL.
PRIMA DE ANTIGUEDAD	OTORGAR EL 2% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA 20° AÑOS DE SERVICIO, PAGADEROS A PARTIR DEL 5° AÑO Y 2.5% DEL 21° AL 25° AÑOS.	OTORGAR EL 1.9% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA 20° AÑOS DE SERVICIO, PAGADEROS A PARTIR DEL 5° AÑO Y 2.4% DEL 21° AL 25° AÑOS.
AYUDA PARA LENTES	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCION MEDICA EXPEDIDO POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EXHIBICION DEL COMPROBANTE DE PAGO, PROCEDE OTORGAR UNA VEZ AL AÑO LA CANTIDAD DE \$2,500.00 AL PERSONAL.	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCION MEDICA EXPEDIDO POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EXHIBICION DEL COMPROBANTE DE PAGO, PROCEDE OTORGAR UNA VEZ AL AÑO LA CANTIDAD DE \$2,500.00 AL PERSONAL.
AYUDA PARA TESIS	AL PERSONAL ACADEMICO QUE LABORE EN EL INSTITUTO CON UN MINIMO DE 20 HRS SEMANAL-MES Y QUE CONCLUYA LA TESIS A NIVEL LICENCIATURA, SE LE OTORGA POR UNICA VEZ LA CANTIDAD DE \$2,500.00 COMO AYUDA PARA LA IMPRESIÓN DE LA MISMA, PREVIA COMPROBACION CON LA FACTURA.	AL PERSONAL QUE LABORE EN EL INSTITUTO Y QUE CONCLUYA LA TESIS A NIVEL LICENCIATURA, SE LE OTORGA POR UNICA VEZ LA CANTIDAD DE \$2,500.00 COMO AYUDA PARA LA IMPRESIÓN DE LA MISMA, PREVIA COMPROBACION CON LA FACTURA.
MATERIAL DIDÁCTICO	SE OTORGA LAS CUOTAS ABSOLUTAS VIGENTES, SEGÚN LA SIGUIENTE TABLA, MISMA QUE SE ESTABLECEN PARA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO Y POR HORAS-SEMANA -MES.	
	CATEGORIA	
	PROFR. TITULAR "A" 842.10	
	PROFR. ASOCIADO "A" 613.90	
	PROFR. ASOCIADO "B" 697.80	
	PROFR. ASOCIADO "C" 765.15	
	ASIGNATURA "A" 16.15	
	ASIGNATURA "B" 17.35	
DESPENSA	SE OTORGA \$1,091.00 MENSUALES AL PERSONAL QUE LABORA TIEMPO COMPLETO Y 27.28 PERSONAL QUE LABORA POR HORAS.SEMANA-MES	SE OTORGA LA CANTIDAD DE \$1,091.00 MENSUALES LA PERSONAL QUE LABORA TIEMPO COMPLETO Y AL PERSONAL QUE LABORA TIEMPO PARCIAL SE LE CUBRE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.
OTRAS COMPENSACIONES		SE OTORGA A PERSONAL DIRECTIVO LA CANTIDAD DE \$3,000.00 A \$10,000.00, CON PERIODICIDAD QUINCENAL.
SERVICIO DE GUARDERÍA	CUANDO NO EXISTE CUPO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE DEN SERVICIO AL INSTITUTO, SE LE OTORGA LA CANTIDAD DE \$1,180.00 MENSUAL A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y \$29.50 A QUIEN LABORES POR HORAS-SEMANA-MES, SIN EXCEDER DE 2 HIJOS DESDE 45 DIAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD.	CUANDO NO EXISTE CUPO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE DEN SERVICIO AL INSTITUTO SE LE OTORGA LA CANTIDAD DE \$1,180.00 MENSUAL A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, SIN EXEDER DE 2 HIJOS DESDE 45 DIAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD.



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

<p>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</p>	<p>SE OTORGA UNA VEZ AL AÑO CADA TRABAJADOR QUE TENGA HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CURSANDO LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO LA CANTIDAD DE \$1,500.00 AL PERSONAL QUE LABORA TIEMPO COMPLETO Y \$37.50 AL PERSONAL QUE LABORA POR HORAS-SEMANALES PARA COMPRAR LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES PREVIA PRESENTACION DE CONSTANCIA DE ESTUDIOS ESTE CONCEPTO VALIDO HASTA POR UN HIJO DE CADA TRABAJADOR EN LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE CADA AÑO.</p>	<p>SE OTORGA UNA VEZ AL AÑO CADA TRABAJADOR QUE TENGA HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CURSANDO LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO LA CANTIDAD DE \$1,500.00 PARA COMPRAR LIBROS Y UNIFORMES ESCOLARES PREVIA PRESENTACION DE CONSTANCIA DE ESTUDIOS, ESTE CONCEPTO VALIDO HASTA POR UN HIJO DE CADA TRABAJADOR, CUBRIENDO EL PAGO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE CADA AÑO.</p>
<p>CANASTILLA DE MATERNIDAD</p>	<p>SE OTORGA LA CANTIDAD DE \$2,235.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACION DE LA LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS MEDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO.</p>	<p>SE OTORGA LA CANTIDAD DE \$2,235.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACION DE LA LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS MEDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO.</p>
<p>ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE</p>	<p>SE OTORGA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL TNM</p>	



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

XXI. Universidad Tecnológica de Candelaria

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
R0101	4.1	RECTOR	\$60,974.00	\$60,974.00	\$14,058.14	\$1,179.38	\$46,915.86	CONFIANZA
D0202	4.2	DIRECTOR DE ÁREA	\$45,736.90	\$45,736.90	\$9,487.02	\$884.66	\$36,249.88	CONFIANZA
JF301	7.1	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$23,571.55	\$23,571.55	\$9,487.02	\$455.93	\$19,813.02	CONFIANZA
C0402	8.1	COORDINADOR	\$14,455.00	\$14,455.00	\$1,811.24	\$279.59	\$12,643.76	CONFIANZA
JO801	8.5	JEFE DE OFICINA	\$9,037.45	\$9,037.45	\$767.15	\$174.81	\$8,270.30	CONFIANZA
AA094	8.6	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,777.20	\$7,777.20	\$603.36	\$150.43	\$7,173.84	CONFIANZA
AA096	8.8	ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,995.05	\$6,995.05	\$268.06	\$123.07	\$6,726.99	CONFIANZA
AS	9.1	ASISTENTE DE SERVICIOS	\$5,371.25	\$5,371.25	\$50.88			
CR901	9.2	CHOFER DE RECTOR	\$5,854.90	\$5,854.90	\$241.98	\$117.10	\$6,424.69	CONFIANZA
CA902	9.3	CHOFER ADMINISTRATIVO	\$5,240.85	\$5,240.85	\$128.02	\$104.82	\$5,843.10	CONFIANZA

PROFESORES DE ASIGNATURA

Clave del Puesto	Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Total de Percepción Mensual	Total de Deducción Mensual	Impuestos Estatales	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
PA141	14.1	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	\$471.55	\$471.55	\$0.00	\$9.95	\$471.55	CONFIANZA

NOTA: EL SUELDO DEL PROFESOR DE ASIGNATURA "B" ES EN REFERENCIA A HORA-SEMANA-MES YA QUE SE PAGA PROPORCIONAL A LAS HORAS ASIGNADAS POR CUATRIMESTRE.



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

XXX. Universidad Tecnológica de Calakmul.

Nivel	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual Ordinaria	Aguinaldo y prima vacacional	Percepciones extraordinarias	Total de Deducción Mensual (ISR e IMSS)	Total Neto Mensual Ordinario (Deducciones de ISR e IMSS)	Cuotas Patronales (IMSS e INFONAVIT)	Impuesto sobre nóminas	Impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, inf y el deporte	Tipo de Plaza
MS	RECTOR	\$60,974.00	\$0.00	\$0.00	\$60,974.00	\$101,623.33	\$0.00	\$15,959.43	\$45,014.57	\$14,056.73	\$1,527.74	\$504.15	CONFIANZA
MM	SECRETARIO ACADÉMICO	\$51,831.95	\$0.00	\$0.00	\$51,831.95	\$86,386.58	\$0.00	\$12,918.81	\$38,913.14	\$12,008.77	\$1,298.68	\$428.56	CONFIANZA
MM	SECRETARIO DE VINCULACIÓN	\$51,831.95	\$0.00	\$0.00	\$51,831.95	\$86,386.58	\$0.00	\$12,918.81	\$38,913.14	\$12,008.77	\$1,298.68	\$428.56	CONFIANZA
MM	ABOGADO GENERAL	\$45,736.90	\$0.00	\$0.00	\$45,736.90	\$76,228.17	\$0.00	\$10,891.56	\$34,845.34	\$10,643.31	\$1,145.96	\$378.17	CONFIANZA
MM	CONTRALOR INTERNO	\$45,736.90	\$0.00	\$0.00	\$45,736.90	\$76,228.17	\$0.00	\$10,891.56	\$34,845.34	\$10,643.31	\$1,145.96	\$378.17	CONFIANZA
MM	DIRECTOR DE ÁREA	\$45,736.90	\$0.00	\$0.00	\$45,736.90	\$76,228.17	\$0.00	\$10,891.56	\$34,845.34	\$10,643.31	\$1,145.96	\$378.17	CONFIANZA
MM	SUBDIRECTOR DE AREA	\$32,437.55	\$0.00	\$0.00	\$32,437.55	\$54,062.58	\$0.00	\$6,840.16	\$25,597.39	\$7,663.96	\$812.74	\$268.20	CONFIANZA
MM	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$23,571.55	\$0.00	\$0.00	\$23,571.55	\$39,285.92	\$0.00	\$4,479.88	\$19,091.67	\$5,677.74	\$590.60	\$194.90	CONFIANZA
PO	COORDINADOR	\$14,455.00	\$928.00	\$0.00	\$15,383.00	\$32,817.07	\$0.00	\$2,251.26	\$13,131.74	\$3,744.60	\$398.59	\$131.53	CONFIANZA
PO	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$14,455.00	\$928.00	\$0.00	\$15,383.00	\$32,817.07	\$0.00	\$2,251.26	\$13,131.74	\$3,744.60	\$398.59	\$131.53	CONFIANZA
PO	INGENIERO EN SISTEMAS	\$11,371.45	\$928.00	\$0.00	\$12,299.45	\$26,238.83	\$0.00	\$1,510.66	\$10,788.79	\$3,030.51	\$318.69	\$105.17	CONFIANZA
PO	ABOGADO	\$10,336.90	\$928.00	\$0.00	\$11,264.90	\$24,031.79	\$0.00	\$1,290.42	\$9,974.48	\$2,790.98	\$291.89	\$96.32	CONFIANZA
PO	JEFE DE OFICINA	\$9,037.45	\$928.00	\$0.00	\$9,965.45	\$21,259.63	\$0.00	\$1,032.85	\$8,932.60	\$2,490.03	\$258.22	\$85.21	CONFIANZA
PO	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$7,777.20	\$928.00	\$0.00	\$8,705.20	\$18,571.09	\$0.00	\$832.36	\$7,872.84	\$2,198.23	\$225.56	\$74.44	CONFIANZA
PO	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,777.20	\$928.00	\$0.00	\$8,705.20	\$18,571.09	\$0.00	\$832.36	\$7,872.84	\$2,198.23	\$225.56	\$74.44	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE RECTOR	\$7,521.45	\$928.00	\$0.00	\$8,449.45	\$18,025.49	\$0.00	\$795.90	\$7,653.55	\$2,138.96	\$218.93	\$72.25	CONFIANZA



PODER LEGISLATIVO
VIII LEGISLATURA
CAMPECHE

PO	SECRETARIA DE SECRETARIO	\$7,386.35	\$928.00	\$0.00	\$8,314.35	\$17,737.28	\$0.00	\$776.67	\$7,537.68	\$2,107.73	\$215.43	\$71.09	CONFIANZA
PO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,995.05	\$928.00	\$0.00	\$7,923.05	\$16,902.51	\$0.00	\$467.35	\$7,455.70	\$2,017.06	\$205.30	\$67.75	CONFIANZA
PO	ENFERMERA TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	\$6,995.05	\$928.00	\$0.00	\$7,923.05	\$16,902.51	\$0.00	\$467.35	\$7,455.70	\$2,017.06	\$205.30	\$67.75	CONFIANZA
PO	TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$6,995.05	\$928.00	\$0.00	\$7,923.05	\$16,902.51	\$0.00	\$467.35	\$7,455.70	\$2,017.06	\$205.30	\$67.75	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	\$6,995.05	\$928.00	\$0.00	\$7,923.05	\$16,902.51	\$0.00	\$467.35	\$7,455.70	\$2,017.06	\$205.30	\$67.75	CONFIANZA
PO	CHOFER DEL RECTOR	\$6,665.85	\$928.00	\$0.00	\$7,593.85	\$16,178.88	\$0.00	\$419.04	\$7,164.81	\$1,938.54	\$196.51	\$64.85	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	\$6,637.50	\$928.00	\$0.00	\$7,565.50	\$16,139.73	\$0.00	\$416.42	\$7,149.08	\$1,934.30	\$196.03	\$64.69	CONFIANZA
PO	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$6,397.35	\$928.00	\$0.00	\$7,325.35	\$15,627.41	\$0.00	\$382.18	\$6,943.17	\$1,878.66	\$189.81	\$62.64	CONFIANZA
PO	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$6,160.35	\$928.00	\$0.00	\$7,088.35	\$15,121.81	\$0.00	\$307.39	\$6,780.96	\$1,824.04	\$183.67	\$60.61	CONFIANZA
PO	CHOFER ADMINISTRATIVO	\$5,957.80	\$928.00	\$0.00	\$6,885.80	\$14,689.71	\$0.00	\$279.51	\$6,606.29	\$1,780.81	\$178.42	\$58.88	CONFIANZA
PO	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$5,371.25	\$928.00	\$0.00	\$6,299.25	\$13,438.40	\$0.00	\$198.78	\$6,100.47	\$1,655.69	\$163.22	\$53.86	CONFIANZA
PD	PROFESOR ASOCIADO "C"	\$20,389.30	\$928.00	\$695.60	\$22,012.90	\$46,960.85	\$0.00	\$3,738.74	\$18,274.16	\$5,255.79	\$570.38	\$188.22	CONFIANZA
PD	PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	\$471.55	\$23.20	\$15.75	*1	*1	\$0.00	*1	*1	*1			CONFIANZA

1 Estos montos varían de acuerdo al número de horas/semana/mes (H/S/M) pagadas a cada docente.

MS: Mando Superior	PO: Personal Operativo
MM: Mando Medio	PD: Personal Docente



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

Prestaciones

PRESTACIONES	BASE DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	PERSONAL
AGUINALDO	40 DIAS	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
PRIMA VACACIONAL	10 DIAS	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS
PRIMA VACACIONAL	24 DIAS	ANUAL	ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICOS
DESPENSA (PLAZA)	\$ 928.00	MENSUAL	ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICOS
DESPENSA (HORAS HSM)	\$ 23.20	MENSUAL	ACADÉMICOS
MATERIAL DIDÁCTICO (PLAZA)	\$ 695.60	MENSUAL	ACADÉMICOS
MATERIAL DIDÁCTICO (HORAS HSM)	\$ 15.75	MENSUAL	ACADÉMICOS
VALE DE PAVO	\$ 600.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
SERVICIOS DE GUARDERÍA	\$ 945.00	MENSUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
CANASTILLAS DE MATERNIDAD	\$ 1,970.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
LENTES	\$ 2,200.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
ÚTILES ESCOLARES	\$ 360.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
IMPRESIÓN DE TESIS	\$ 1,460.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
GASTOS DE SEPELIO	\$ 2,000.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
APARATOS ORTOPÉDICOS, AUDITIVOS, SILLAS DE RUEDAS	\$ 3,000.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
VALE PARA LIBRO DÍA DEL MAESTRO (PLAZA)	\$ 695.60	MENSUAL	ACADÉMICOS
VALE PARA LIBRO DÍA DEL MAESTRO (HORAS HSM)	\$ 15.75	MENSUAL	ACADÉMICOS
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	\$ 20,000.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO
FESTEJO DÍA DE LAS MADRES	\$ 10,000.00	ANUAL	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS, ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL, ACADÉMICO